

ANEXO VI (*)

(*) Anexo de la normativa para la elaboración de Trabajos Fin de Grado y Máster en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte, *aprobada en Junta Extraordinaria de Facultad de 30/10/14 y modificada en Junta Ordinaria de Facultad de 17/02/15 y Junta Extraordinaria de 24/09/15*

Normativa complementaria para el Grado en Nutrición Humana y Dietética

Parte A. Modalidades de trabajo de fin de grado.

El Reglamento de los trabajos de fin de grado y del fin de máster desarrollado por la Universidad de Zaragoza según el acuerdo de 11 de septiembre de 2014, del Consejo de Gobierno, establece que pueden existir diferentes modalidades de trabajo fin de grado:

- 1) Trabajos académicos específicos;
- 2) Trabajos específicos realizados en laboratorio;
- 3) Trabajos específicos realizados como resultado de prácticas en empresas o instituciones;
- 4) Trabajos equivalentes realizados como resultado de una estancia en otra Universidad, española o extranjera a través de un convenio o programa de movilidad.

A continuación se relacionan algunos de los ejemplos de trabajos de fin de grado que podrían desarrollarse en el Grado en Nutrición Humana y Dietética:

- Trabajos sobre análisis de datos existentes o recogidos para este fin.
- Casos clínicos.
- Trabajos sobre estructura y funcionamiento de los servicios de alimentación y unidades de alimentación.
- Diseño y/o aplicación de proyectos, programas o intervenciones de promoción de la salud en distintos colectivos.
- Trabajos de intervención en la organización, gestión e implementación de diferentes modalidades de alimentación.
- Revisiones bibliográficas sobre un tema relacionado con la titulación.

Parte B. Procedimiento para la asignación de alumnos sin pre-acuerdo con profesor para la dirección del trabajo fin de grado.

Para todos aquellos alumnos matriculados en la asignatura y en condiciones de realizar el TFG pero que no tienen un pre-acuerdo con un tutor, se seguirá el siguiente procedimiento:

Tras finalizar el plazo de pre-acuerdo según la normativa del Centro:

- El Coordinador o Coordinadora del grado realizará el listado de alumnos sin asignación de tutor y las plazas de tutorización vacantes en las diferentes áreas de conocimiento.

- El Coordinador o Coordinadora del grado comunicará a los alumnos las plazas vacantes, debiendo los mismos indicar un orden de preferencia de todas las áreas disponibles.
- La Comisión de Garantía de Calidad asignará por expediente académico el área de conocimiento a aquellos estudiantes sin asignar.
- El Coordinador o Coordinadora del grado contactará con el área de conocimiento para comunicarle los alumnos asignados, y el área decidirá, en último término, la aceptación o no de tutorización de los mismos.
- El Coordinador o Coordinadora del grado publicará el listado definitivo de alumnos matriculados y tutores asignados.
- Todos los alumnos deberán respetar el mismo plazo en la presentación del título definitivo y resumen del trabajo.

Parte C. Pautas para la redacción y presentación de la memoria de trabajo de fin de grado.

Formato de la memoria:

1. PORTADA:

- **ENCABEZADO SUPERIOR:** Debe incluir:
 - Universidad de Zaragoza
 - Grado en Nutrición Humana y Dietética
- **TÍTULO:** el apropiado para que refleje adecuadamente el contenido del trabajo de fin de grado
- **AUTOR DEL TRABAJO:** Nombre y apellidos
- **TUTOR(ES):** Nombres, apellidos y área de conocimiento
- **FECHA DE PRESENTACIÓN**

2. RESUMEN: contenido y resultados del trabajo con una extensión máxima de 300 palabras.

3. ÍNDICE Y LISTADO DE ABREVIATURAS: En hoja aparte

- Índice detallado, diferenciando títulos y sub-apartados mediante números (ej.: 1.2.-Xxxxxxx; 1.2.1.-Xxxxxx).
- Listado de las abreviaturas utilizadas.

4. CONTENIDO DE LA MEMORIA: Se sugiere incluir los siguientes apartados:

- **INTRODUCCIÓN:** Incluyendo breve introducción del tema con referencia al interés del estudio o revisión realizada dentro del marco científico en el que se encuentra englobado.
- **OBJETIVOS:** Objetivos del trabajo a desarrollar.

- **MATERIAL Y MÉTODOS:** se especificarán detalladamente todos y cada uno de los materiales y se incluirán con descripciones detalladas, todas las técnicas y métodos utilizados en el estudio. En revisiones bibliográficas: se describirán detalladamente las fuentes bibliográficas y la metodología empleada para su obtención, así como los criterios para la elección de las mismas.
- **RESULTADOS:** Se deberá efectuar la presentación de los resultados de manera adecuada, utilizando convenientemente tablas y figuras. Cada tabla y figura irá ordenada individualmente utilizando la numeración arábica (1, 2, 3, etc.) y se complementarán con su correspondiente pie de tabla o figura.
- **DISCUSIÓN:** Incluirá el análisis de los resultados obtenidos y su relación con los datos adquiridos tras la consulta bibliográfica. En el caso de revisiones bibliográficas se deben discutir los datos aportados a partir de las fuentes bibliográficas consultadas con la finalidad de obtener conclusiones adecuadas.
- **CONCLUSIONES:** se enumerarán de manera individual y deben ser concretas, de manera que este apartado no debe superar más de 2 páginas.
- **BIBLIOGRAFÍA:**
 - i. Referencia a las citas en el texto: La referencia en el texto a las citas bibliográficas podrá realizarse o bien siguiendo el orden consecutivo en que aparezcan en el texto con la correspondiente numeración correlativa, o también haciendo referencia al autor y año.
 - ii. Listado de citas bibliográficas: Las citas bibliográficas se ordenarán numéricamente o alfabéticamente según la opción elegida en el apartado anterior. El formato de las mismas, deberá seguir los requisitos de uniformidad para manuscritos presentados para publicación en revistas biomédicas. En el siguiente enlace está disponible el formato de los diferentes tipos de citas bibliográficas que se pueden emplear en el trabajo de fin de grado: http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html.

A modo de ejemplo, se expone el formato de unas pocas citas bibliográficas y se **recomienda consultar el enlace anteriormente citado.**

a) Artículos de revistas

Halpern SD, Ubel PA, Caplan AL. Solid-organ transplantation in HIV-infected patients. *N Engl J Med.* 2002(5);347:284-7.

b) Libros

Murray PR, Rosenthal KS, Kobayashi GS, Pfaller MA. *Medical microbiology.* 4.a ed. Wicczorek RR, editor. St. Louis: Mosby; 2002.

c) Capítulos de libros

Meltzer PS, Kallioniemi A, Trent JM. Chromosome alterations in human solid tumors. En: Vogelstein B, Kinzler KW, editores. *The genetic basis of human cancer.* New York: McGraw-Hill; 2002. p. 93-113.

d) Página de un sitio web

CancerSociety. Cancer-Pain.org [portal en internet]. [actualizado 16 May 2002; citado 9 Jul 2002]. Disponible en: <http://www.cancer-pain.org/>.<

5. EXTENSIÓN MÍNIMA, MÁXIMA Y FORMATO:

- La extensión máxima desde la portada hasta la hoja final será de 60 páginas, excluyendo los anexos.
- El estilo de letra será Times New Roman o similar, de 11 puntos de tamaño, con un espacio de interlineado de 1.5, y con 2.5 cm de márgenes por los cuatro lados.
- La memoria deberá presentarse con numeración de página a partir de la primera hoja después del índice.
- Se entregará 1 ejemplar encuadernado (no grapado) por el lado largo, y 1 ejemplar en formato electrónico.

Parte D. Evaluación y calificación final

El trabajo realizado por el estudiante supondrá un 60% de la calificación global y será valorada por el profesor tutor, quien calificará el seguimiento de trabajo (30% de la nota final) y la memoria del trabajo de fin de grado (30% de la nota final) según los criterios de las rúbricas de evaluación (Documento D.1 y D.2). La calificación de ambas partes se hará con una nota numérica entre 0 y 10 y la nota mínima será de un 5 sobre 10 para poder optar a la exposición y defensa del TFG. El 40% restante de la nota se otorgará durante la presentación oral y defensa del trabajo según los criterios establecidos en la rúbrica (Documento D.3) de evaluación de la defensa. Los miembros del tribunal consensuarán la valoración de la presentación oral y defensa realizada por el estudiante, y emitirán una nota final numérica comprendida entre 0 y 10, siendo la nota mínima exigida 5 sobre 10.

La calificación final del alumno será calculada en función de la nota obtenida en cada uno de los apartados según el impreso relativo a la "Calificación final del trabajo de fin de grado" (Documento D.4) que deberá ser rellenado por el tribunal al final de la exposición y defensa los trabajos de fin de grado.

En el caso de que el tribunal conceda a la exposición/defensa del trabajo una nota inferior a 5 éste emitirá un informe señalando los defectos apreciados y las modificaciones que serían preciso llevar a cabo en el trabajo para una nueva defensa del mismo. Este informe se hará llegar al tutor académico.

En el caso de que el tribunal conceda a la exposición/defensa del trabajo una nota inferior a 5 o que el alumno decida no presentarse a su defensa (calificación NO PRESENTADO), podrá retirar su trabajo para modificarlo, si lo cree conveniente.

Contra la decisión del tribunal cabrá reclamación motivada dirigida a la CGC que será la encargada de resolverla.

Documento D.1. Rúbrica de evaluación del seguimiento del trabajo de fin de grado por el tutor

ITEM	Ponderación	3 Muy adecuado Sobresaliente	2 Adecuado Notable	1 Básico Aprobado	0 Inadecuado Suspenso	NOTA
Participación y comprensión de las actividades planificadas	20%	Participa y entiende muy bien las actividades necesarias para realizar el trabajo y su progresión temporal. Planifica de forma detallada el tiempo y los recursos necesarios para cada tarea.	Participa y entiende cuales son las tareas necesarias para llevar a cabo el trabajo. Presenta una planificación donde las tareas, el tiempo y los recursos necesarios están identificados y planificados de forma correcta.	Participa poco y no entiende bien las actividades necesarias para llevar a cabo el trabajo. Presenta una planificación del tiempo y de los recursos necesarios con un nivel de detalle muy superficial.	No participa y no entiende cuales son las tareas necesarias para llevar a cabo el trabajo. No facilita ni una programación de actividades ni establece una secuencia. No estima ni gestiona los recursos necesarios para cumplir con plazos y objetivos	
Desarrollo del trabajo	20%	Lleva a cabo un buen seguimiento y control de las diferentes actividades del trabajo que va realizando.	Realiza un seguimiento y control de las diferentes actividades del trabajo llevado a cabo.	El seguimiento de las actividades que realiza, así como el control de las mismas es justo.	No lleva a cabo un seguimiento ni tampoco controla las actividades que va realizando.	
Resolución de problemas	20%	Se anticipa a los problemas y realiza acciones para prevenirlos. Propone y pone en marcha mejoras en los procedimientos de trabajo, en busca de la máxima eficiencia.	El alumno se anticipa a algunos problemas y realiza acciones para prevenirlos. El alumno a veces propone y pone en marcha mejoras en los procedimientos de trabajo, en busca de la máxima eficiencia.	El alumno se anticipa poco a los problemas, le cuesta resolverlos y no realiza acciones para prevenirlos.	El alumno no se anticipa a los problemas y no tiene capacidad para resolverlos.	
Búsqueda de fuentes de información para el TFG	20%	Utiliza todas las fuentes de información adecuadas al ámbito del trabajo y en otros idiomas, especialmente el inglés.	Utiliza algunas fuentes de información adecuadas al ámbito del trabajo y en otros idiomas, especialmente el inglés.	Utiliza pocas fuentes de información adecuadas al ámbito del trabajo y muy pocas en otros idiomas, especialmente en inglés.	No utiliza las fuentes de información adecuadas al ámbito del trabajo y ninguna en otros idiomas, especialmente en inglés.	
Asistencia/respuesta a las citas/emails del tutor	10%	Asiste a todas las tutorías y/o responde a los emails u otro contacto del tutor o facilita información sobre su trabajo.	Asiste a la mayoría de las tutorías y/o responde a los emails u otro contacto del tutor o facilita información sobre su trabajo.	Falta a alguna s de las tutorías y/o no responde a algunos emails u otras formas de contacto del tutor o facilita poca información de su trabajo.	No asiste a las citas y/o no responde a los emails u otras formas de contacto del tutor o no facilita información de su trabajo.	
Realización de las tareas en la forma y la fecha prevista	10%	Realiza las tareas encomendadas para cada tutoría en tiempo y forma.	El trabajo se ajusta en buena medida en tiempo y forma pero sin seguirlo totalmente.	El trabajo se ajusta en tiempo y forma a las tareas encomendadas para cada tutoría solo a veces.	El trabajo realizado no se ajusta en tiempo y forma al establecido en la tutoría anterior.	
Valoración final (sobre 3)						
Valoración final (sobre 10)						
Tutor (nombre y firma):			Título del trabajo:			
Fecha de evaluación:			Estudiante:			

Documento D.2. Rúbrica de evaluación de la memoria del trabajo de fin de grado por el tutor

ITEM	Ponderación	3 Muy adecuado Sobresaliente	2 Adecuado Notable	1 Básico Aprobado	0 Inadecuado Suspenseo	NOTA
Introducción e Interés del tema tratado	10%	Identifica, clasifica y relaciona con un criterio adecuado todas las ideas y características relevantes de tema a tratar.	Identifica la mayoría de las ideas y características relevantes del tema a tratar, y las clasifica y relaciona de forma organizada y correcta.	Identifica la mayoría de ideas y características relevantes del tema, pero las relaciona de forma poco organizada.	No diferencia las ideas y características relevantes de otras, y no las clasifica ni las relaciona.	
Objetivos	10%	Describe de forma clara, concisa y concreta cada uno de los objetivos propuestos, expresándolos en términos que admiten una sola interpretación.	Describe una relación de objetivos, redactados de forma apropiada, aunque la claridad y/o concreción de algunos de ellos no permite comprobar fácilmente si se han alcanzado.	Describe los objetivos propuestos de forma excesivamente general y/o no secuenciados adecuadamente.	Describe de forma difusa y muy poco concreta, con lo que no se desprende una relación ordenada de objetivos concretos a alcanzar en el TFG.	
Metodología	20%	Describe de forma coherente y bien razonada, la metodología totalmente pertinente para alcanzar todos los objetivos propuestos.	Describe la metodología que es en general adecuada a los objetivos propuestos, aunque su justificación es sólo parcialmente adecuada, y/o es de dudosa aplicación en ciertos objetivos de carácter secundario.	Describe un planteamiento metodológico muy general, y aunque no parece inadecuado a priori, adolece de falta de justificación de su adecuación a los objetivos formulados.	Describe una metodología que no se ajusta/no es pertinente para alcanzar algunos de los principales/todos los objetivos propuestos.	
Presentación y discusión de resultados	30%	Presenta de forma completa y justificada los resultados obtenidos. Los interpreta muy correctamente e incorpora información adicional y soluciona incoherencias obtenidas.	Los resultados que expone son correctos y los expresa adecuadamente. Interpreta correctamente los resultados, identifica la información adicional necesaria e indica las incoherencias obtenidas.	Los resultados presentados son correctos y completos, pero con errores. No interpreta correctamente todos los resultados obtenidos e identifica sólo parte de incoherencias	No presenta resultados o bien son incorrectos total o parcialmente, con errores graves. La interpretación es inadecuada y no aprecia las lagunas o incoherencias en los resultados obtenidos.	
Bibliografía	10%	Proporciona en la memoria las referencias bibliográficas completas, en el estilo aconsejado, de todas las fuentes citadas.	Proporciona en la memoria las referencias bibliográfica completas de todas las fuentes citadas, pero por lo menos algunas de ellas están inadecuadamente formateadas.	Cita las referencias en la memoria, aunque completas, da información bibliográfica incompleta o incorrecta.	No incluye referencias bibliográficas de por lo menos parte de las fuentes citadas en el informe.	
Lenguaje y redacción	20%	Utiliza un estilo muy adecuado a la memoria. La forma como explica los contenidos y el vocabulario utilizado está perfectamente adaptada al contexto en el que se efectúa. Redacta de forma clara, sintácticamente correcta. No comete faltas de ortografía.	El estilo que utiliza es el adecuado aunque en algunos casos introduce algunas ideas y vocabulario inadecuado. En general redacta de forma clara, aunque, en ocasiones escribe alguna frase sintácticamente incorrecta. No comete faltas de ortografía.	El estilo que utilizado tiene en cuenta el entorno en el que se efectúa. A menudo introduce ideas y vocabulario no adecuado al carácter de la memoria. La redacción no es muy clara, existen frases que no están sintácticamente correctas. No comete errores ortográficos.	No adapta en absoluto el nivel y el vocabulario del documento a la situación. Es o demasiado simple, o demasiado especializado de acuerdo al carácter de la memoria. La redacción no es clara, las frases no son sintácticamente correctas. Comete errores ortográficos.	
Valoración final (sobre 3)						
Valoración final (sobre 10)						
Tutor (nombre y firma):			Título del trabajo:			
Fecha de evaluación:			Estudiante:			

Documento D.3. Rúbrica de evaluación de la exposición oral y defensa del trabajo de fin de grado por el tribunal

ITEM	Ponderación	3 Muy adecuado Sobresaliente	2 Adecuado Notable	1 Básico Aprobado	0 Inadecuado Suspenso	NOTA
Organización de la presentación	20%	El tema está excelentemente organizado, con una secuencia lógica de las ideas que facilita su seguimiento y comprensión. Utiliza las herramientas más adecuadas a la exposición, añadiendo elementos visuales que mejoran la comprensión.	El tema está organizado de manera correcta, con una secuencia de ideas lógica, pero algo incompleta, que puntualmente dificulta la comprensión del tema. Usa buenas herramientas en la presentación de resultados y adecuadas a cada situación.	El tema está organizado de manera algo confusa, con una secuencia de ideas lógica, pero incompleta, que dificulta la comprensión del tema. Usa unas herramientas sencillas en la presentación de resultados que permiten un seguimiento justo	El tema está organizado de manera confusa, sin una secuencia lógica de ideas, que impide el seguimiento y comprensión del tema. Utiliza herramientas que no permiten el adecuado seguimiento de la exposición.	
Exposición del trabajo	20%	Expone el trabajo de forma excelente, de manera clara y concisa e interpreta los resultados obtenidos. Expone de forma sintética y ordenada las aportaciones realizadas en el TFG. Puntualiza elementos no tratados y posibles extensiones del trabajo realizado.	Expone el trabajo de forma adecuada, de manera clara y concisa e interpreta los resultados obtenidos. Expone ordenadamente las aportaciones realizadas en el TFG, aunque no sintetiza adecuadamente. Destaca únicamente algunos aspectos en relación a posibles extensiones del trabajo realizado.	Expone el trabajo de forma correcta, pero sin explicar e interpretar convenientemente los resultados obtenidos. Recapitula lo hecho en el trabajo, pero sin enfatizar en ningún aspecto y/o hilvanando de forma inadecuada el trabajo presentado.	Expone los resultados de forma poco eficaz. No da una interpretación coherente de los resultados obtenidos ni los relaciona con los conocimientos que la justifican. Da explicaciones deshilvanadas, sin recapitular ni destacar ninguno de los aspectos tratados	
Expresión verbal	10%	Emplea de forma adecuada y variada la terminología del tema. Expresa los datos con la notación y las unidades adecuadas.	Emplea de forma adecuada la terminología del tema. Expresa los datos con la notación y las unidades adecuadas, con algún error puntual.	Emplea de forma adecuada la terminología del tema, pero con algún error. Expresa los datos con algunos errores numéricos o de notación.	Emplea de forma inadecuada de la terminología básica y con varios errores. Expresa los datos con errores graves de notación o numéricos.	
Postura, contacto visual y tono de voz	15%	Tiene buena postura, se ve relajado y seguro de sí mismo. Establece contacto visual con todos en el aula y habla siempre con un tono de voz adecuado.	Tiene buena postura y establece contacto visual con todos en el aula. Habla casi siempre con un tono de voz adecuado a la exposición	Algunas veces tiene buena postura y establece contacto visual. Pocas veces utiliza un tono de voz adecuado a la exposición.	Tiene mala postura y/o no mira a las personas durante la presentación. No habla con un tono de voz adecuado a la exposición.	
Ajuste al tiempo establecido (15min)	10%	La duración de la presentación es entre 13 y 17 minutos.	La duración de la presentación es de de 11-13 o de 17-19 minutos.	La duración de la presentación es de 9-11 o de 19-21 minutos.	La duración de la presentación es menos de 9 minutos o más de 21 minutos.	
Defensa ante las cuestiones planteadas	25%	Contesta con precisión a todas las preguntas planteadas sobre el tema demostrando un excelente conocimiento del mismo.	Contesta con precisión a la mayoría de las preguntas planteadas sobre el tema demostrando un adecuado conocimiento del mismo.	Contesta unas pocas preguntas planteadas demostrando un conocimiento solo de los aspectos básicos del tema.	El estudiante no puede contestar las preguntas planteadas, demostrando que no conoce el tema tratado.	
					Valoración final (sobre 3)	
					Valoración final (sobre 10)	
Fecha de exposición y defensa:		Título del trabajo:				
		Estudiante:				

Documento D.4. Calificación final del trabajo de fin de grado Curso 20..../20....

ALUMNO.....

TÍTULO DEL TRABAJO.....

.....

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

.....Firma.....

.....Firma.....

.....Firma.....

CALIFICACIÓN FINAL

ITEM	PONDERACIÓN	NOTA
Seguimiento del trabajo de fin de grado (tutor)	30% de la calificación final	
Evaluación de la memoria del trabajo de fin de grado (tutor)	30% de la calificación final	
Exposición oral y defensa del trabajo de fin de grado (tribunal)	40% de la calificación final	
Calificación final		

Huesca, ade.....de.....